

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO "TÁCITO" CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE LOS CUATRO ARTÍCULOS.

Madrid, 6 de mayo de 1975

Lo normal en estos actos es que, después de las palabras del editor, hable el autor.

Lo peculiar de esta tarde es que aquí no hay autor, sino autores. Porque este libro es no sólo obra de los que materialmente han hecho las primeras redacciones de los diversos artículos y del prólogo, sino de todos los que han intervenido, discutido, modificado y sugerido. De todos los que han pasado por nuestra mesa y nuestras reuniones, todos los cuales son nuestros amigos y copartícipes en esta obra.

Como no es posible que todos, ni siquiera varios, intervengan, y dado que siempre hemos huído de protagonismos, el que os habla es un puro representante, un portavoz del grupo. Y portavoz no solo subjetivamente, sino también objetivamente, en lo que dice. Mis palabras son como todos los textos del libro, obra de todos, acordada, plural. Es este acto por tanto una muestra más de nuestro espíritu de grupo, de nuestra presencia colectiva, y de nuestro deseo de trabajar para la política y no para los políticos.

Y ahora como es natural hablaré brevemente del libro que presentamos y de su autor.

TÁCITO que nació en los comienzos de 1973, no surgió para promocionar una asociación, entre otras razones porque en aquellas fechas pensar en ello era un puro sueño, ni nació con el propósito de constituirse en grupo cerrado y antagónico. Lo que pretendimos fué crear un conjunto homogéneo en el que tuvieran cabida todas las tendencias próxi-

./.

TÁCITO

I/TÁCITO,

mas. Nuestro propósito fué y es comprensivo y no excluyente, dialogante y no doctrinario. Pensamos que en este país de personalismos lo útil es despertar fuertes corrientes de opinión con ideas afines, aunar esfuerzos y contribuir a la consolidación de conjuntos políticos amplios, fuertes y coherentes, y evitar la excesiva parcelación política, la proliferación de pequeñas entidades ligadas con frecuencia más a la figura o la ambición de un hombre que al común denominador de las ideas. Y a aquéllo van dirigidas nuestras actividades.

Las estrecheces legales o los difíciles condicionamientos materiales cuando se quiere seguir siendo independiente, obligan a una acción reducida, pero ello no significa en modo alguno que la vocación del grupo sea elitista o de puro pensamiento. Lo que sucede es que creemos en los conjuntos humanos surgidos de la base, de la identificación con un pensamiento y no de los creados artificialmente desde la cumbre o en torno a una persona. De ahí nuestra forma de expresión siempre pública, y este libro.

II Organización política

Lo que más caracteriza a este grupo y por lo tanto a su obra, es el deseo de que nuestro país se organice para vivir con un sistema democrático pluralista, en el que todas las opiniones tengan su sitio. Y que lleguemos rápidamente a ello por una evolución, una reforma y un cambio tan riguroso como sea necesario, pero no por la destrucción o la revancha, ni por el salto en el vacío.

Este ideal lo creemos posible aún pero pensamos que

hay que realizarlo desde este momento, para que no tengamos que lamentar no haber hecho lo que se pudo hacer.

Y lo creemos posible porque pensamos que el pueblo español tiene capacidad para vivir y organizarse democráticamente, y está bastante más preparado que lo que muchos creen. Y ha aprendido que la convivencia en un orden libremente con sentido es un bien imprescindible para la comunidad.

Para esta transformación de nuestra sociedad creemos que es preciso una reforma, y este libro recoge nuestro pensamiento y señala una serie de ideas que estimamos básico dejar bien claras.

Sin minusvalorar otros aspectos creemos que la reforma, que naturalmente debe tener carácter formal por lo que se refiere a los esquemas legales, y social por lo que se refiere a la estructura de la sociedad, aquélla debe afectar a las normas constitucionales y a las de rango inferior, y hacerse de forma paulatina pero inmediata, y abarca fundamentalmente a lo siguiente:

III Reforma constitucional

a) Al reconocimiento pleno de los Derechos Humanos, y al aseguramiento y garantía jurisdiccional de su ejercicio y especialmente de los derechos de asociación, reunión y expresión.

b) A la necesidad de que los órganos del Estado tengan carácter representativo porque la soberanía reside en el pueblo y sólo los que le representan legítimamente deben gobernar, y consecuentemente a que la cámara legislativa sea elegida por sufragio universal, y a que el ejecutivo sea también representativo sin perjuicio de su estabilidad y autoridad.

./.

C) A la superación de las secuelas de nuestra guerra civil y a la reconciliación de todos los españoles sobre la base del convencimiento de un posible objetivo comunitario libremente consentido, con los ojos puestos en el futuro y no en el pasado.

A la ineludible reforma de nuestras estructuras sociales y económicas, para que dentro de una economía de mercado, se construya eficazmente una sociedad justa, igualitaria y solidaria, acudiendo a la socialización de los sectores de la economía que requiera el interés de la Nación e introduciendo una profunda reforma fiscal y de la legislación sindical y laboral.

V Regiones
Imp
JC.

A la solución definitiva de las tensiones regionales reconociendo la personalidad política, cultural, jurídica y económica de las regiones y el hecho diferencial de los diversos pueblos que enriquecen y componen España.

Nosotros creemos como es natural que nuestros principios, nuestras ideas y nuestras concreciones, son las más adecuadas para este momento histórico, pero todas estas afirmaciones se hacen no para dividir sino para contribuir a la convivencia y a la paz política del país, y porque pensamos que éste necesita esa reforma que no puede ser ya la que hubiera servido en los años 50 ó 60, sino precisamente la que corresponde a la sociedad de los años 70 y 80.

Pero no por estar convencidos de nuestras ideas estamos contra nadie. Al contrario estamos dispuestos a colaborar con todos los que sinceramente, y la sinceridad se demuestra con

las palabras, con los intentos y con los hechos, quieran esa convivencia y esa paz.

Dentro de este espíritu de colaboración, tenemos las naturales precauciones para las ideas que históricamente no se han hecho acreedoras a esa confianza por su conducta, dentro o fuera de nuestro país, y a la también natural proclividad hacia las fuerzas que tradicionalmente en nuestro mundo que es Europa, han admitido el juego de la libertad y la democracia. Lógicamente nos sentimos más cerca de las ideas socialdemócratas, demócratacristianas, liberales y progresistas con cuyos programas existen grandes coincidencias, .. y algunas pequeñas diferencias sobre las que naturalmente todos debemos estar, y nosotros estamos, dispuestos a transigir.

El que nuestras ideas las creamos preferibles o más acertadas atribuye personalidad al conjunto, pero no implica afán excluyente o exclusivo, sino disposición clara, firme y colectiva para colaborar en la unión de grandes agrupaciones de fuerzas representativas de un sector social importante en la sociedad española, porque creemos que la multiplicación de grupos, capillas y secciones, justificadas las más de las veces por personalismos, no tiene sentido político.

Queremos y pedimos la libertad de actuación política para todos los que estén dispuestos a respetar la de los demás, y tratamos de colaborar a encontrar, entre todos, el pacto social que permita a este país vivir con paz, justicia y libertad en el interior, y en amistad con todos los países,

ACTUACION
POLITICA
J.C.

en el exterior, y que esto sirva para terminar de hallar una fórmula definitiva de entendimiento político entre los españoles, que se haga clásica, como la han logrado, no sin esfuerzo y alternativas, otros países europeos.

Y nada más amigos, muchas gracias por vuestra presencia, que lo paséis muy bien charlando entre vosotros -la asamblea es varia e interesantísima-, y eso sí ... que leáis el libro.